



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral - Resolución Ministerial 481/2012

Licenciatura en Interpretación Instrumental - Resolución Ministerial Res.

328/2015

Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial Res. 268/2015

Licenciatura en Educación Musical - Resolución Ministerial 1666/2014

Profesorado en Educación Musical - Resolución Ministerial 170/2015 mod.

1190/2015

Asignatura: Audioperceptiva II

Comisión: Única

Mail de contacto con la cátedra: claudio.bazan@unc.edu.ar

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Equipo Docente:

Profesor Titular: Claudio G. Bazán

Profesor Asistente: Agustín Domínguez Pesce

Distribución Horaria:

Horario semanal de cursado: jueves de 9 a 12 h

Horario de consultas: lunes de 17 a 19 h

PROGRAMA

1- Presentación:

Audioperceptiva es una asignatura que proporciona estrategias y metodologías para la construcción de conocimientos musicales indispensables para el desarrollo profesional de todo músico. Poseer un "oído" experto es una metáfora para hablar de una sólida memoria sonora - musical, que permite al músico (sea educador, director, compositor, instrumentista, cantante, etc.), tener las competencias necesarias para tomar decisiones pertinentes y eficientes en relación al contexto profesional en el que se desenvuelve.

Audioperceptiva procura la construcción de una memoria sonora-musical experta, y para ello propicia experiencias, actividades, vivencias, ejercicios y entrenamientos siempre vinculados a lo musical.

La percepción musical se puede considerar una competencia fundamental de todo músico, entendiendo a la misma como la capacidad que tiene una persona para integrar y movilizar de manera efectiva un conjunto de conocimientos,



Universidad
Nacional
de Córdoba

habilidades, destrezas y actitudes para resolver problemas y desafíos en diversos contextos de la vida.

Para percibir es necesario poseer conocimientos; es por eso que Audioperceptiva debe promover la construcción de conocimientos significativos musicales.

Ulric Neisser, el reconocido psicólogo norteamericano, conocido como el padre de la psicología cognitiva, afirma: “percibimos desde lo que sabemos”.

El conocimiento en música se relaciona absolutamente con la constitución de una sólida memoria sonora y musical. Si percibimos lo que sabemos, necesitamos construir un saber para percibir. Esa memoria musical es un saber sonoro por excelencia.

La percepción nos proporciona información sobre las cosas. Gracias a ella aislamos un contenido, le dotamos de señas de identidad destacándolo sobre el fondo de las demás cosas. Pero estas elementales operaciones de ver, tocar o escuchar poseen otro carácter profundo: gracias a ellas conectamos con la realidad y con la existencia de las cosas.

Dice el pedagogo y filósofo español José Antonio Marinas: “Creo que las dos operaciones intelectuales más elementales, las que determinan nuestro conocimiento perceptivo, son la «donación de significado», que nos permite identificar un objeto, captarlo con totalidad, y el «reconocimiento de parecidos», que nos permite generalizar”.

Es fundamental conocer los procesos cognitivos puestos en juego para formar la memoria musical, ya que la construcción de esta memoria en particular, es un proceso activo y dinámico en el que intervienen y confluyen diversos factores: el aprendizaje significativo, el entrenamiento y práctica permanente, diversas estrategias de enseñanza, la emoción y la motivación, contextos de aprendizaje siempre dinámicos y variados.

El saber musical posee una gran complejidad ya que no es un único saber. Son al menos tres saberes interrelacionados: conceptual, perceptivo y práctico.

Quiero aclarar que cuando utilizo el concepto de complejidad en la música, lo hago desde la perspectiva teórica del filósofo y sociólogo francés Edgar Morin que advierte que se denomina complejo a todo sistema de elementos heterogéneos entrelazados. La música se nos presenta generalmente con esa complejidad de elementos heterogéneos imbricados y entreteljidos.

Audioperceptiva debe propiciar esa construcción de saber: un saber complejo e integral. En donde lo conceptual se vincule con la práctica y en donde todas las experiencias aborden la música desde su complejidad e integralidad.

Para complementar nuestra comprensión del fenómeno perceptivo podemos sumar dos conceptos del compositor e investigador sonoro Pierre Schaeffer: el escuchar y el entender. Para Schaeffer, escuchar es prestar oído, interesarse por algún estímulo acústico. Implica dirigir voluntaria y activamente la atención hacia algo. El estímulo aporta información y significados que van más allá de las características propias del sonido mismo. El segundo concepto, se liga a lo que se denomina escucha reducida. El sujeto no se enfoca en el significado del

sonido sino en sus cualidades intrínsecas. Schaeffer explica que entender es tener una intención que se liga con un saber hacer del músico profesional. Para construir esta forma de escucha atenta y precisa, es fundamental conocer nuestras propias matrices perceptivas y profundizar en diferentes criterios ligados a la discriminación acústica. El oído del músico se forma también para estas finalidades: comprender diversos lenguajes musicales, entender diferentes características del sonido, y ser capaz de explicar fenómenos acústicos diversos. Audioperceptiva es aprender música desde la actividad musical plena.

2- Objetivos:

- Promover la construcción de una memoria sonora - musical sólida y extensa
- Profundizar la percepción auditiva adquiriendo estrategias eficaces de reconocimiento y discriminación sonora
- Construir un conocimiento musical significativo que permita percibir profundamente fenómenos musicales diversos
- Adquirir competencias en análisis musical auditivo
- Promover destrezas en lectura y escritura musical
- Adquirir competencias en desgrabación de diferentes aspectos de la música (por ejemplo, escribir al dictado de fuentes sonoras: ritmos, alturas, armonías)
- Estudiar la construcción de distintos regímenes de valor estético de acuerdo a las condiciones históricas de producción y recepción más relevantes del siglo XX y XXI
- Reflexionar sobre los paradigmas de escucha y percepción en sus dimensiones temporal y espacial
- Obtener las herramientas conceptuales necesarias que permitan sistematizar y generar trabajos teóricos y prácticas sonoras-musicales

3- Contenidos:

RITMO

- Campos rítmicos perceptivos:
 - o Ritmo libre estriado
 - o Ritmo libre liso
 - o Ritmo pulsado propiamente dicho
 - o Ritmo métrico: compases tradicionales, compases de amalgama, compases aditivos, compases equivalentes, compases balcánicos
 - o Cambios de compás (polimetría homogénea) y superposición métrica (polimetría heterogénea)
- Rítmica:
 - o Rítmica con cambios de tempo



Universidad
Nacional
de Córdoba

- o Rítmica sobre ritmo libre con y sin compás de escritura y sin compás perceptivo
- o Rítmica balcánica
- o Rítmica con escritura analógica y otras situaciones de escritura no convencional

ALTURAS

- Intervalos:
 - o Series de intervalos
 - o Intervalos en contextos no tonales
 - o Notas polares de procesos melódicos
 - o alturas reales en relación al diapasón
- Escalas y modos:
 - o Escalas tradicionales y modos griegos
 - o Escalas y modos exóticos, modos de Messiaen y escala por tonos
 - o Escala cromática
 - o Repertorios de altura no tradicionales
- Melodía:
 - o Melodías con cromatismos
 - o melodías hipercromáticas
 - o Melodías modulantes
 - o Melodías atonales
 - o Melodías no tonales de otros sistemas musicales (étnicas, folklóricas, neo modales, etc.)

ARMONÍA

- Acordes complejos: alterados, con agregaciones y tensiones, derivados del jazz
- Armonía impresionista: color armónico y yuxtaposición de acordes.
- Acordes reales en procesos armónicos complejos
- Armonía bitonal y politonal
- Enlaces de acordes sin contextos funcionales y/o tonales.

TIMBRE

- Instrumentos no tradicionales en la música académica del siglo XX y XXI.
- Recursos tímbricos y técnicas ampliadas.
- El timbre como recurso formalizador.

TEXTURAS

- Criterios perceptivos para categorizar texturas: subordinación, complementariedad e independencia.
- Monodía: diferentes tipos de monodía.
- Heterofonías.
- Polifonía Horizontal: imitativa y libre
- Polifonía Vertical: polifonía vertical propiamente dicha, homofonía.
- Polifonías oblicuas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Texturas complejas y combinación de texturas.
- Recursos texturales en composiciones del siglo XX y XXI.

DINÁMICA

- Intensidad sonora
- Procesos dinámicos e implicancias formales
- Códigos musicales en escritura tradicional y no tradicional

SONIDO:

- Sonidos tónicos (diferentes grados de tonicidad)
- Sonidos inarmónicos
- Sonidos nodales
- Diferentes tipos de ruido (blanco, marrón, azul, gris y rosa)
- Tipos temporales del sonido: impulso, iterado y formado
- Aspectos morfológicos del sonido: ataque, decaimiento, sostenimiento y relajación o desvanecimiento (ADSR)

FORMA MUSICAL

- Principios formales: permanencia, cambio y retorno
- Formal y análisis auditivo de la forma musical
- Principales elementos formalizadores además de la melodía

GÉNEROS Y ESTILOS

- Escuelas, movimientos y lenguajes de la música en el siglo XX y XXI
- Compositores referentes de la música del siglo XX y XXI
- Obras paradigmáticas del siglo XX y XXI
- Estéticas derivadas del rock en el siglo XX y XXI
- Problemática de la Intertextualidad en música
- Géneros, subgéneros y estilos en la música

4- Bibliografía obligatoria:

Aguilar, M. (1998) "*Método para leer y escribir música, melodías atonales y escalas por tono Vol. 1 y II*" Buenos Aires. Edición de la autora.

Bazán, C. (2022) "*Audioperceptiva: Enseñar y aprender música en el siglo XXI*". Córdoba. Editorial Brujas.

Domínguez Ruiz, A. (2019). "*El oído: un sentido, múltiples escuchas. Presentación dossier Modos de escucha*". En: El oído pensante, vol. 7, nro. 2. Recuperado de :

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/oidopensante/article/view/15071>

Erickson, R. (1959) "*La estructura de la música*". Barcelona. Vergara Editora.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Malbrán, S. (2007) "*El oído de la mente. Teoría musical y cognición*" Buenos Aires. Akal.

Mendivil, J. (2016) "*En contra de la Música*" Buenos Aires. Gourmet Musical.

Oliveros, Pauline. (2019). "*Deep Listening. una práctica para la composición sonora*". Buenos Aires. Dobra Robota Editora

Quignard, P. (2015) "*El odio a la música*" Buenos Aires. El cuenco de plata

Santero, S. (2009) "*Estudios Rítmicos*". Buenos Aires. Melos.

Schaeffer P. (1996) "*Tratado de los objetos musicales*". Madrid. Alianza Editorial Músic.

Stuckenschmidt, H. (1960) "*La música del siglo XX*" Madrid. Biblioteca para el hombre actual.

Tarchini, G. (2004) "*Análisis musical, sintaxis, semántica y percepción*" Buenos Aires. Coop. Chilavert.

Villa Rojo J. (2003) "*Notación y Grafía Musical en el Siglo XX*". Madrid. Iberautor.

5- Bibliografía Ampliatoria:

Clifton, T. (1983) "*Music as Heard: a Study of Applied Phenomenology.*" New Haven: Yale University Press.

Gräter, M. (1966) "*Guía de la música contemporánea*". Madrid. Taurus.

Manzoni, G. (1981) "*Guida all'ascolto della música sinfónica*" Milano. Universale económica feltrinelli.

Meyer, L. B. (1956). "*Emotion and meaning in music.*" Chicago: Chicago University Press.

Meyer, L.B. (2000). "*Estructura rítmica de la música*". Barcelona: Idea Books.



Morin, E. (1998) *“Introducción al pensamiento complejo”*. Barcelona. Gedisa editorial

Oliveros, Pauline “La diferencia entre oír y escuchar” (2020, 27 de abril).

Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=ALOTshuFCLI>

Schafer, M. (2013). *“El paisaje sonoro y la afinación del mundo”*. Barcelona: Intermedio.

6- Propuesta metodológica:

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje en Audioperceptiva se articulan entre tres tópicos metodológicos:

- **Constructivismo:** El aprendizaje musical es un proceso activo donde los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la exploración, la experimentación y la reflexión.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos:** Los estudiantes trabajan en proyectos musicales auténticos que los motivan y les permiten aplicar lo aprendido en contextos reales.
- **Aprendizaje Cooperativo:** El trabajo en grupo fomenta la colaboración, el respeto y el aprendizaje mutuo.

Así mismo, abordamos actividades que generan experiencias relevantes:

- **Exploración Sonora:** Juegos, improvisación, manipulación de instrumentos y objetos para descubrir cualidades del sonido.
- **Experimentación Musical:** Composición de melodías, ritmos y canciones sencillas, utilizando diferentes recursos y herramientas.
- **Análisis Auditivo:** Escucha activa de obras musicales de diversos géneros y estilos, identificando elementos musicales y expresivos.
- **Interpretación y lecto escritura Musical:** Canto, ejecución instrumental, seguimiento visual y auditivo de partituras, dirección de ensambles, poniendo en práctica lo aprendido.
- **Reflexión:** Diálogos, debates, autoevaluación y coevaluación para tomar conciencia del proceso de aprendizaje y mejorar.

Trabajamos con entrenamiento, práctica y ejercitación para promover aprendizajes significativos y duraderos.

- Entendemos por **entrenamiento** a la preparación que realizan los estudiantes para mejorar el desarrollo de una actividad. Los contenidos que abordamos en el entrenamiento son principalmente pre-musicales. A veces son actividades alejadas de la música, pero son necesarias para poder acceder a prácticas y ejercitaciones más significativas y relevantes. Por ejemplo, cantar escalas es considerado entrenamiento y nos va a posibilitar tener una buena base para acceder a otras instancias musicales

que necesitan de esa práctica como lo es la lectura melódica. Podemos abordar muchos de los contenidos musicales efectuando un fuerte entrenamiento: ritmos, escalas, intervalos, acordes, etc. Generalmente, el entrenamiento se consume fuera de las aulas y es aconsejable que así sea. Procuremos no convertir las aulas en salas de entrenamiento, relegando lo musical a escasos momentos insignificantes

- Llamamos **práctica** al trabajo con los contenidos musicales en las áreas de experiencia propiamente dichas. La práctica realiza experiencias con música (música compuesta por artistas de todos los tiempos y lugares, o creada por los propios estudiantes, etc.). Por ejemplo, a las métricas las podemos abordar creando, improvisando, cantando, tocando, leyendo, escribiendo, memorizando, escuchando obras musicales del repertorio universal, conceptualizando y definiendo sus elementos más significativos. La práctica es la actividad central en la Educación Audioperceptiva y es necesaria para lograr ejercitaciones efectivas. Sintetizando, la práctica es hacer música.
- En audioperceptiva, consideramos a la **ejercitación** al trabajo perceptivo que realizamos con música o arte sonoro compuesto por artistas de todos los tiempos y lugares. El entrenamiento y la práctica están al servicio de la ejercitación, sin esas experiencias no podemos construir el conocimiento necesario para escuchar. En este momento somos capaces de percibir todos los contenidos musicales y sonoros a partir de la escucha atenta. En síntesis, nos ejercitamos escuchando.

7- Criterios de Evaluación: El tipo de modalidad de evaluación según indica el régimen de estudiantes es procesual - [Régimen de Estudiantes - OHCD 01/2018](#))

En audioperceptiva realizamos cortes evaluativos con audición de piezas musicales de diversas tradiciones y épocas. A través de la escucha, los estudiantes deben dar cuenta de sus aprendizajes perceptivos, resolviendo ejercicios sobre métricas, armonías, repertorios de alturas y escalas en melodías, texturas, timbres instrumentales y dictados melódicos. También proponemos otros tipos de cortes evaluativos orientados a la lectura musical a primera vista cantada, ejecución de piezas para conjuntos de percusión, seguimiento auditivo y visual de partituras, adaptación e interpretación de piezas musicales incluyendo la escritura de la partitura, etc.

Audioperceptiva II es considerada un espacio curricular procesual.

Los espacios curriculares teóricos-prácticos procesuales evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, valorando el proceso paulatino por lo cual habrá más instancias evaluativas prácticas y una instancia final integradora.

Los criterios de evaluación principales serán que el estudiante logre realizar:

- Lecturas rítmicas precisas, fluidas y musicales.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Lecturas y escrituras de diversos procesos rítmicos y melódicos con sistemas musicales tonales, postonales, atonales y modales.
- Uso efectivo del diapasón para escribir al dictado, repertorios de altura, escalas, modos, acordes, procesos armónicos, tonalidades, centros polares.
- Reconocimiento auditivo preciso de procesos rítmicos (métricos), armónicos, tímbricos, texturales y formales complejos.
- Utilización de vocabulario técnico musical vinculado a procesos auditivos complejos.
- Lectura musical de partituras del siglo XX y XXI (seguimiento visual y auditivo de partituras).
- Dominio de análisis auditivo integral para dar cuenta de diferentes contenidos musicales significativos.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

Alumno Promocional: 80% de las instancias evaluativas prácticas aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 y el promedio de 7 o más. La instancia Final Integradora con 7 o más. Las calificaciones se promedian a fines de lograr la PROMOCIÓN y se obtendría de esa manera la NOTA FINAL.

Instancias Recuperatorias: Se podrá recuperar la Instancia Final Integradora y alguna otra instancia evaluativa si es pertinente.

Alumno Regular: 75% de las instancias evaluativas prácticas aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4. El promedio de todas las instancias: 4 o más. Se puede recuperar una instancia para acceder a la regularidad. La regularidad se extiende por el término de 3 años.

Alumno Libre: para rendir en condición de libre del alumno solo debe haberse matriculado en el año en curso. El examen en esta condición consta de dos instancias: escrita y oral en ese orden. Todo lo que se le exija al estudiante estará en el programa vigente de la materia. Es requisito obligatorio que todo estudiante que tenga intención de presentarse en los turnos de examen, ya sea como libre como regular, se pongan en contacto con el docente a cargo de la cátedra a fin de acordar previamente modalidades y criterios para la evaluación un mes antes de la mesa de exámenes.

En los casos que corresponda, se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo.

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se seguirán las recomendaciones de Seguridad e Higiene: PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS FEDERALES PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/protocolo_marco_y_lineamientos_federales_0.pdf

CRONOGRAMA TENTATIVO

20 de marzo	Presentación de la asignatura. Que es percibir. Métricas y rítmicas. Nuevos repertorios de alturas.
27 de marzo	Métricas. Alturas desde el diapasón. Acordes reales.
3 de abril	Métricas y rítmicas. Texturas. Armonía del siglo XX.
10 de abril	Modos de Messiaen. Análisis formal. Lectura rítmica compleja.
24 de abril	Ejercitación de Métricas, Repertorio de Alturas, Acordes reales.
8 de mayo	Escalas exóticas. Rítmicas balcánicas. Texturas. Sonido.
15 de mayo	Seguimiento de partituras. Análisis Auditivo Integral. Lectura rítmica.
29 de mayo	Instancia Evaluativa: lectura rítmica. Estudios del Santero. Cantar a primera vista.
5 de junio	Ejercicios auditivos: métricas, escalas, acordes, texturas, sonidos. Práctica de seguimiento de partituras
12 de junio	Ejercicios auditivos: métricas, escalas, acordes, texturas, sonidos. Práctica de seguimiento de partituras.
19 de junio	Instancia Evaluativa: Seguimiento de partituras Repaso general
26 de junio	Instancia Evaluativa Integral Final
3 de julio	Recuperatorios

Claudio G. Bazán